

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO022 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0018

Fecha: 28 ABRIL 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 022 <b>2015 00684</b>	EJECUTIVO	AMPARO MOLINA CASTRO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDECER Y CUMPLIR el auto del 17 de abril de 2019, proferido por el TAC y ordenese a la ejecutada dar cumplimiento.	27/04/2021	
1100133 35 022 <b>2016 00499</b>	EJECUTIVO	ELSA MARIA NEIRA FRANCO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO REMITIR nuevamente el presente expediente a la Oficina de Apoyo.	27/04/2021	
1100133 35 022 <b>2017 00063</b>	EJECUTIVO	JORGE ENRIQUE ALFONSO RODRIGUEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUERIR a la UGPP, 2 meses.	27/04/2021	
1100133 35 022 <b>2017 00177</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIDA CONSTANZA ARTUNDUAGA TOVAR	HOSPITAL SIMON BOLIVAR E.S.E- III NIVEL	AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL	27/04/2021	
1100133 35 022 <b>2018 00428</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA LUCIA ESQUIVEL LOZANO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA CORREGIR la providencia del 13 de abril de 2021.	27/04/2021	
1100133 35 022 <b>2019 00043</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MARIA GUTIERREZ CASTAÑEDA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA AVÓQUESE CONOCIMIENTO DEL PROCESO. ADMÍTASE EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADO. *ALVG*	27/04/2021	
1100133 35 022 <b>2019 00062</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR OSWALDO ARGUELLO VERGARA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuleto por el TAC, el 24 de febrero de 2021.	27/04/2021	
1100133 35 022 <b>2019 00143</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ANGELA TORRES MORA	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el TAC, el 19 de noviembre de 2020.	27/04/2021	
1100133 35 022 <b>2019 00254</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALEJANDRO MARULANDA LONDOÑO	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE PRESCINDE AUDIENCIA INICIAL, FIJA EL LITIGIO Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	27/04/2021	
1100133 35 022 <b>2019 00417</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIZA MILAGROS MEJIA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	AUTO FIJA FECHA REPROGRAMAR fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia Inicialde que trata el artículo 180del C.P.A.C.A., y para el efecto se señala el día: MIÉRCOLES, TRES (03) DE AGOSTODE DOS MIL VEINTIUNO (2021), DESDE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.).	27/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 022 2019 00445	EJECUTIVO	ANA LUCIA AYALA AYALA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL - UGPP	AUTO FIJA FECHA FIJAR fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., y para el efecto se señala el día: ?JUEVES, OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)	27/04/2021	
1100133 35 022 2020 00156	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA DILIA RANGEL HERNANDEZ	ICFES Y OTRO	AUTO QUE NO REPONE NO REPONER el auto del 24 de marzo de 2021, RECHAZAR por improcedente el recurso de apelación interpuesto contra el auto proferido el 24 de marzo de 2021, MANTENER la fecha programada para el 11 de junio de 2021, a las 8:30 am y REQUERIR a la demandada a efectos de que aporte los documentos señalados.	27/04/2021	
1100133 35 022 2021 00004	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA CONSUELO MONTENEGRO FAJARDO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUERIR a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, para que allegue expediente administrativo de la señora DORA CONSUELO MONTENEGRO FAJARDO, identificada con el número de cédula 41.662.495, dentro de los 10 días hábiles siguientes.	27/04/2021	
1100133 35 022 2021 00013	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS AMANDA FRANCO VARGAS	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN de la celebración de las audiencias inicial y de la de pruebas, con el fin de PROFERIR SENTENCIA ANTICIPADA y CORRER traslado común por el término de diez (10) días para presentar alegatos de conclusión.	27/04/2021	
1100133 35 022 2021 00089	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELLY CAMACHO PINZON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE ACEPTA ACEPTAR la solicitud de retiro de la demanda presentada por el apoderado de la parte demandante.	27/04/2021	
1100133 35 022 2021 00101	NULIDAD SIN SUSPENSION PROVISIONAL	WILLIAM DE JESUS MARIN RIVERA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITIR por Secretaría el expediente al Circuito Judicial Administrativo de Buga (Valle del Cauca).	27/04/2021	
1100133 35 022 2021 00103	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BETZAIDA CUERO PONCE	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y OTRO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE demanda y ORDENA notificar.	27/04/2021	
1100133 35 022 2021 00111	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO RONCANCIO VILLAMIL	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITIR la presente demanda y conforme al artículo 170 del C.P.A.C.A., CONCEDER el término legal de DIEZ (10) DÍAS.	27/04/2021	
1100133 35 022 2021 00115	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AIDA MARIA BELTRAN URREGO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITIR la presente demanda y conforme al artículo 170 del C.P.A.C.A., CONCEDER el término legal de DIEZ (10) DÍAS.	27/04/2021	
1100133 35 022 2021 00120	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	OSCAR RAMIREZ HERRERA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE COTA	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITIR la presente demanda y conforme al artículo 170 del C.P.A.C.A., CONCEDER el término legal de DOS (2) DÍAS.	27/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**



**KAREN RAMOS MUÑOZ**  
Secretaria Juzgado 22 Administrativo Bogotá